



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0397/11/20
Oficio N°: SG.LP-08/2020/3857

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de noviembre de 2020

MADERAS JACARANDA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado EDUARDO SAENZ HERRERA con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2262/98/2240 de fecha 31 de Agosto de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08017SAH001** ubicado en KM.14 CARR. CUAUHTEMOC- GUERRERO, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 311.875 Metros cúbicos	31	1744	1774	23353527	23353557

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Ing. René Almeida Grajeda- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/vacm

*recabido
Eduardo Saenz H.*



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

FF-SEMARNAT-051

HOJA 1 DE 3

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	1,599.520	UNIDAD MEDIDA	M3 ASS	FECHA (d/m/a)	26/oct/2020	EXISTENCIA ACTUAL	700.795	UNIDAD MEDIDA	M3 ASS	FECHA (d/m/a)	26/oct/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD	
11-jun-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319580-1632/1646	37.170	
15-jun-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319582-1634/1646	36.568	
18-jun-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319583-1635/1646	36.371	
30-jun-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319584-1636/1646	37.233	
6-jul-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319585-1637-1646	33.600	
14-jul-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22319586-1638/1646	32.700	
24-ago-20	ALFREDO VILLALOBOS MOLINA	T08065VIM001	MADERA EN ROLLO	23002562-1531/1535	42.060	
7-sep-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991695-1692/1713	35.821	
14-sep-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991697-1694-1713	34.213	
21-sep-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991699-1696/1713	34.030	
28-sep-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991700-1697/1713	34.185	
6-oct-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991701-1698/1713	35.130	
10-oct-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991702-1699/1713	34.212	
19-oct-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991704-1701/1713	35.820	
26-oct-20	JOSE MARIA CHAVEZ CHAVEZ	T08-040-CAC-001/10	MADERA EN ROLLO	22991705-1702/1713	35.102	
					M3 rollo	534.215
					M3 ass	311.875

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsucuentes No. de oficio y fecha de la autorización inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
28-oct-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1588/1613-21647997	12.106
31-oct-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1589/1613-21647998	12.106
4-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1590/1613-21647999	12.106
5-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1591/1613-21648000	12.106
7-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1592/1613-21648001	12.106
10-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1593/1613-21648002	12.106
12-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1594/1613-21648003	12.106
		CANCELADA	MAD ESC	1595/1613-21648004	0.000
14-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1596/1613-21648005	12.106
17-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1597/1613-21648006	12.106
20-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1598/1613-21648007	12.106
24-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1599/1613-21648008	12.106
26-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1600/1613-21648009	12.106
28-nov-19	INTERCERAMIC SA DE CV		MAD ESC	1601/1613-21648010	12.106
	INTERCERAMIC SA DE CV	CANCELADA	MAD ESC	1602/1613-21648011	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1603/1613-21648012	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1604/1613-21648013	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1605/1613-21648014	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1606/1613-21648015	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1607/1613-21648016	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1608/1613-21648017	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1609/1613-21648018	0.000
		CANCELADA	MAD ESC	1610/1613-21648019	0.000
					157.378